



MAT.: ADJUDICA LICITACION PÚBLICA ID. 377-71-LE17, DENOMINADA: "PLATAFORMA FLOTANTE PARA JUEGOS PIROTECNICOS", EN EL MARCO DE LA FIESTA FIN DE AÑO 2017.



**ALGARROBO,
DECRETO N°**

12 DIC 2017

VISTOS:

2714

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley 18.880. Sobre bases de procedimientos Administrativos que rige los Actos del Estado.
3. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016, Asume cargo de Alcalde titular de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
4. Acuerdo N° 245 del 2016, donde el H. Concejo Municipal Aprueba Presupuesto para el año 2017.
5. D.A. N° 6366 de fecha 25.11.2016, Aprueba acuerdo de Concejo N° 245/2016, donde Aprueba Presupuesto municipal para el año 2017.
6. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Acta de apertura de ofertas N° 69/2017.
8. Acta de evaluación de ofertas N° 69/2017.
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 510, de fecha 16 Noviembre del 2017, Emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.
10. D. Alcaldicio N° 1637, de fecha 12 Julio del 2017, modifica D. A. N° 21, de fecha 1 Enero del 2017, que establece Orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo Año 2017.

CONSIDERANDO:

- i. Que se llamó a Licitación Pública ID. 377-71-LE17, Denominada "**PLATAFORMA FLOTANTE PARA JUEGOS PIROTECNICOS**", EN EL MARCO DE LA FIESTA FIN DE AÑO 2017, a través de www.mercadopublico.cl.
- ii. Que la comisión evaluadora propuso adjudicar al Proveedor: Marina Dock Christian Grote Varela E.I.R.L, Rut. 76.372.193-0. Quien obtuvo el mayor puntaje en el Acta de Evaluación N° 69, además dando cumplimiento a todos los antecedentes solicitados.

DECRETO:

- I. **ADJUDÍQUESE** a Marina Dock Christian Grote Varela E.I.R.L, Rut. 76.372.193-0, Por el Arriendo de "**PLATAFORMA FLOTANTE PARA JUEGOS PIROTECNICOS**", EN EL MARCO DE LA FIESTA FIN DE AÑO 2017, a través de www.mercadopublico.cl.
- II. **EMÍTASE** la orden de compra por un monto de \$ 6.237.082.- (Seis Millones Doscientos Treinta y Siete Mil Ochenta y Dos Pesos) Impuestos incluidos. por parte de la Unidad de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- III. **IMPÚTESE** el gasto que genere esta Adquisición a la Cuenta Presupuestaria N° 215.22.09.004, Denominada "**ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS**", del presupuesto Municipal 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(Handwritten signature of Cristhian Gonzalez Bazaes)
CRISTHIAN GONZALEZ BAZAES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

(Handwritten signature of José Luis Yáñez Maldonado)
JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/CGB/TMVC/D.C/jpc
DISTRIBUCIÓN:
 - Unidad de Adquisiciones (1)
 - Dirección de Administración y Finanzas (1)
 - Unidad de Control Interno (1)
 - Archivo (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 F-2731
 FECHA RECEPCIÓN: 07 DIC 2017 13:30
 11 DIC 2017
 FECHA SALIDA:
 OBSERVACIÓN N°

